



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00496-202205319-Sigef Id: 477518

Folios: 3 Anexos: 1 Fecha: 28-julio-2022 14:55:47

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, JOHN JAIRO BELTRAN QUIÑONES, ANGELICA

MALAVER GALLEGO, CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE FIERRO

SEQUERA, WILSON BARRIOS DELGADO, MAGNOLIA VEGA RODRIGUEZ

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA:

MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO

Directora General

JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES

Subdirector de Prestaciones Económicas

ANGÉLICA MALAVER GALLEGO

Subdirectora Financiera y Administrativa

CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

WILSON BARRIOS DELGADO

Jefe Oficina de Informática y Sistemas

MAGNOLIA VEGA RODRÍGUEZ

Asesor Dirección – Comunicaciones y Servicio al Ciudadano

DE:

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Jefe Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Seguimiento a la gestión de riesgos, monitoreo y materialización FONCEP – Segundo trimestre 2022.

Cordial saludo,

De conformidad con el Plan anual de auditorías de la vigencia 2021 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”. Art. 2.2.21.5.3., lo estipulado en la “Guía para la administración del riesgo de Gestión y el diseño de controles en entidades públicas.” del DAFP y el manual de gestión del riesgo del FONCEP MOI-EST-PES-002; se adjunta a la presente comunicación informe de la tercera línea de defensa correspondiente al seguimiento realizado a la gestión, monitoreo y materialización de los riesgos de la entidad con corte al segundo trimestre 2022, mediante el cual se precisan aspectos relacionados con la verificación al cumplimiento de la gestión del riesgo, los monitoreos adelantados por la primera y segunda línea de defensa y las alertas de posibles materializaciones de los riesgos en la entidad.

Recomendaciones a tener en cuenta por la primera y segunda línea de defensa.

- Continuar con la revisión y ajustes a los riesgos y controles que siguen presentando debilidades en el mapa de riesgos del FONCEP.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Fortalecer el ejercicio de materialización de los riesgos a partir de las fuentes de información establecidas en el manual de gestión del riesgo vigente.
- Fortalecer permanentemente los controles y establecer acciones frente a las observaciones, recomendaciones y alertas generadas por los órganos de control interno y externo, para evitar posible materialización de riesgos.
- Verificar y ajustar las acciones definidas en los planes de mejoramiento interno producto de los hallazgos configurados por la OCI y que a la fecha continúan sin subsanar la causa raíz permitiendo la posible materialización de los riesgos.
- Establecer acciones frente a las observaciones, recomendaciones y alertas generadas por los órganos de control interno y externo, para evitar la materialización de riesgos.
- Adelantar análisis de causas y/o materialización de los riesgos de los hallazgos del informe final de la auditoria de Desempeño Código 77 de la Contraloría de Bogotá.
- Atender las recomendaciones dadas en el “Segundo informe de programa de dinamización para la racionalización de trámites del Distrito Capital” radicado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en lo que respecta la identificación de riesgos en trámites, OPA y consultas de información, de acuerdo con la Estrategia de prevención de riesgos de corrupción que da cumplimiento al artículo 11 del Decreto 189 de 2020.
- Actualizar la matriz de riesgos V2 publicada en el portal web del FONCEP en lo referente a la totalidad de riesgos vigentes y la descripción total de los controles con los atributos de eficiencia e informativos, esto de acuerdo con las recomendaciones dadas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

Conclusiones

La Oficina de Control Interno observó durante el segundo trimestre de 2022 el fortalecimiento de las actividades de monitoreo, estableciendo que el sistema de control interno es adecuado, no obstante, persisten riesgos y controles que presentan debilidades en su pertinencia y cobertura, razón por la cual se adjunta al presente informe el *Anexo 1: Seguimiento matriz de riesgos operacionales, seguridad de la información, metas y resultados, ambientales y fiduciarios con corte al 30 de junio de 2022 – FONCEP*, mediante el cual se registran los riesgos y controles verificados por la OCI durante el periodo, se detalla el estado actual y las recomendaciones generadas en cuanto hace relación a la efectividad de los controles, esto con el fin de que sean tenidas en cuenta por la primera y segunda línea de defensa para la mejora continua de la gestión del riesgo del FONCEP.





Los resultados de la revisión documental realizada en este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren solo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

Un cordial saludo,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

| Actividad | Nombre | Cargo | Dependencia | Firma |
|-----------------|---------------------------------|---------------------------|----------------------------|---|
| Revisó y aprobó | Alexandra Yomayuz Cartagena | Jefe | Oficina de Control Interno |  |
| Proyectó | Luisa Fernanda Puerta Benavides | Contratista Especializada | Oficina de Control Interno |  |



Seguimiento a la gestión de riesgos, monitoreo y materialización. Segundo trimestre 2022.

1. Objetivo.

Verificar la gestión adelantada a los riesgos del FONCEP durante el segundo trimestre de 2022.

1.1. Objetivos específicos.

- Verificar el estado de los riesgos en cuanto hace relación a la identificación, valoración y monitoreo adelantado con corte al 30 de junio de 2022.
- Revisar las acciones adelantadas respecto a la materialización de los riesgos.
- Determinar el nivel de cumplimiento de la política de gestión del riesgo del FONCEP.

2. Alcance.

El alcance del presente seguimiento abarca la gestión adelantada a los riesgos (proceso, seguridad de la información, metas y resultados, fiduciarios, y ambientales) de la entidad, (identificación, valoración, monitoreo y materialización) de la matriz de riesgos registrada en el aplicativo VISION – Módulo de gestión del riesgo al corte del 30 de junio de 2022.

3. Marco normativo.

- Decreto 1083 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”. Art. 2.2.21.5.3.
- Política de gestión del riesgo del FONCEP del 19 de agosto de 2020
- Manual de gestión del riesgo MOI-EST-PES-002 V11 del 11 de octubre de 2021.
- Guía para la administración del riesgo de Gestión y el diseño de controles en entidades públicas – DAFP.

4. Fuente de información.

Las fuentes de información tenidas en cuenta para la realización del seguimiento corresponden a:

- Herramienta VISIÓN - Módulo gestión del riesgo.
- Informes de monitoreo por proceso a los riesgos de la entidad reportados por la primera línea de defensa en VISION.
- Reporte de matriz de riesgo de proceso, seguridad de la información, metas y resultados, ambientales y fiduciarios FONCEP con corte al 30 de junio de 2022.
- Informes de auditorías y seguimiento radicados por la Oficina de Control Interno durante el segundo trimestre 2022.
- Plan de Mejoramiento Interno.

5. Metodología.

Las técnicas de auditoría utilizadas para detectar en forma razonable cualquier desviación o error en el área, proceso o actividad objeto de este análisis, son las generalmente aceptadas, tales

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



como: inspección, observación, confirmación, análisis, comprobación, las cuales se aplicaron a la información suministrada por los responsables de los procesos involucrados y la registrada en el aplicativo, correspondiente al monitoreo de los riesgos.

6. Presentación de resultados.

La Oficina de Control Interno presenta los resultados obtenidos del seguimiento adelantado a la gestión del riesgo de la entidad, teniendo en cuenta los informes de monitoreo registrados por la primera y segunda línea de defensa, así como también las actividades adelantadas respecto a la materialización de los riesgos dentro del periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2022.

6.1. Gestión integral de riesgos.

La OCI procedió a evaluar el estado actual de la gestión del riesgo en FONCEP tomando como referente el manual de gestión del riesgo *MOI-EST-PES-002 V11* que entre otros, establece las cinco (5) etapas que actúan de forma cíclica cada vez que se identifique una situación crítica del riesgo, así como también los aspectos a tener en cuenta para la identificación, análisis, evaluación o valoración, tratamiento y monitoreo del mismo, y lo registrado por los responsables de la primera línea de defensa (líderes de proceso) en el módulo de gestión del riesgo de la herramienta VISION, resultados generales que se registran a continuación, así:

Tabla 1. Verificación gestión integral de riesgos FONCEP – Segundo trimestre 2022.

| Tipología | Total riesgos | Observaciones OCI |
|-----------------------------|---------------|---|
| Proceso | 39 | <p>En la matriz de riesgos de proceso se observaron 39 riesgos, de los cuales al corte del 30 de junio de 2022 se encuentran gestionados y monitoreados.</p> <p>Se evidenció que, del total de riesgos identificados, el 51% se encuentran ubicados en zona de riesgo moderada, seguido de un 41% de los riesgos que se encuentran ubicados en zona de riesgo alta, y un 5% en zona de riesgo baja, siendo la zona de riesgo extrema la más baja con un 3%, lo que evidencia que durante el segundo trimestre no hubo variación en las valoraciones de los riesgos de acuerdo con lo registrado en el primer trimestre de la presente vigencia.</p> <p>Del total de 91 controles definidos en los 39 riesgos de proceso se observaron 19 controles detectivos y 72 preventivos, la totalidad de estos se implementan de forma manual y periódicamente.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de adelantar el correspondiente seguimiento a los riesgos y controles definidos durante el periodo, la OCI como resultado de las auditorias y seguimientos adelantados verificó la efectividad de 59 controles asociados a 26 riesgos de proceso incluyendo los evaluados en el presente informe, por lo cual se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Anexo 1- “Seguimiento matriz de riesgos - Segundo trimestre corte junio 30 de 2022 – FONCEP Oficina de Control Interno 2022”, específicamente en las recomendaciones registradas en los informes, así como también en la documentación de los controles (7).</p> |
| Seguridad de la información | 21 | <p>En la matriz de riesgos de seguridad de la información se observaron 21 riesgos, los cuales al corte del 30 de junio de 2022 se encuentran gestionados y monitoreados.</p> |

| Tipología | Total riesgos | Observaciones OCI |
|-------------------------|---------------|--|
| | | <p>Se observó en el mapa de riesgos de seguridad de la información que, del total de riesgos identificados, el 33% de ellos se encuentran ubicados cada uno en zona de riesgo moderada y baja y un 19% en las zonas de riesgo extrema, siendo la zona de riesgo alta la más baja con un 14%.</p> <p>Del total de 48 controles definidos en los 21 riesgos de seguridad de la información se observaron 10 controles detectivos y 38 preventivos, la totalidad de estos se implementan de forma manual y periódicamente.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de adelantar el correspondiente seguimiento a los riesgos y controles definidos durante el periodo, la OCI como resultado de las auditorias y seguimientos adelantados verificó la efectividad de 26 controles asociados a 11 riesgos de seguridad de la información incluyendo los evaluados en el presente informe, por lo cual se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Anexo 1- "Seguimiento matriz de riesgos - Segundo trimestre corte junio 30 de 2022 – FONCEP Oficina de Control Interno 2022" específicamente en las recomendaciones registradas en los informes, así como también en la documentación de los controles (8).</p> |
| Metas y resultados | 16 | <p>En la matriz de riesgos de metas y resultados se observaron 16 riesgos, los cuales al corte del 30 de junio de 2022 se encuentran gestionados y monitoreados.</p> <p>Del total de 53 controles definidos en los 16 riesgos de metas y resultados se observaron 6 controles detectivos, 46 preventivos y 1 correctivo, la totalidad de estos se implementan de forma manual y periódicamente.</p> <p>Se observó en el mapa de riesgos que del total identificados, el 44% se encuentran ubicados en zona de riesgo alta, seguida de un 25% de los riesgos que se encuentran ubicados en zona de riesgo extrema, y un 19% en zona de riesgo baja, siendo la zona de riesgo moderada la más baja con un 13%. Es importante resaltar que referente al trimestre anterior se identificó el riesgo <i>"Implementación inadecuada del documento electrónico"</i>.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de adelantar el correspondiente seguimiento a los riesgos y controles definidos durante el periodo, la OCI como resultado de las auditorias y seguimientos adelantados verificó la efectividad de 31 controles asociados a 8 riesgos de metas y resultados incluyendo los evaluados en el presente informe, por lo cual se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Anexo 1- "Seguimiento matriz de riesgos - Segundo trimestre corte junio 30 de 2022 – FONCEP Oficina de Control Interno 2022" específicamente en las recomendaciones registradas en los informes, así como también en la documentación de los controles (2).</p> |
| Ambientales | 1 | <p>El riesgo se encuentra gestionado y monitoreado con corte al 30 de junio de 2022. Del total de 5 controles definidos en el riesgo ambiental se observaron 2 controles detectivos y 3 preventivos.</p> <p>La Oficina de Control Interno evaluará la efectividad de los controles en el informe de seguimiento al cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA a realizarse en el mes de agosto de 2022.</p> |
| Seguridad y salud en el | 2 | <p>Los riesgos se encuentran gestionados y monitoreados con corte al 30 de junio de 2022. Los 3 controles definidos en los riesgos STT son preventivos y cumplen con los requisitos mínimos</p> |

| Tipología | Total riesgos | Observaciones OCI |
|-------------------|---------------|---|
| trabajo. (SST) | | establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. La Oficina de Control Interno verificará la efectividad de los controles en la auditoría al proceso de talento humano que se adelantará en el mes de octubre de 2022. |
| Fiduciarios | 7 | <p>Los riesgos se encuentran gestionados y monitoreados con corte al 30 de junio de 2022. Los controles son preventivos con implementación manual y su ejecución es continua. Se recomienda documentar los controles.</p> <p>Se observó en el mapa de riesgos que del total identificados, el 43% se encuentran ubicados en zona de riesgo moderada, seguida de un 29% de los riesgos que se encuentran ubicados en zona de riesgo extrema, y un 14% en zonas de riesgo alta y baja.</p> <p>Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022.</p> |
| SARLAFT | 1 | <p>El riesgo se encuentra gestionado y monitoreado con corte al 30 de junio de 2022 y registra un control el cual es preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control.</p> <p>La Oficina de Control Interno verificará la efectividad de los controles en la auditoría al proceso de talento humano y la auditoría a contratación programadas para el segundo semestre de 2022.</p> |
| Corrupción | 13 | <p>Los riesgos corrupción se encuentran gestionados y monitoreados con corte al 30 de junio de 2022.</p> <p>Del total de 24 controles definidos en los 13 riesgos corrupción se observaron 8 controles detectivos y 17 preventivos. La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) primer cuatrimestre 2021 radicado con ID464275 el 11 de mayo de 22, observando que durante el periodo no registraron situaciones que pudieran materializar los riesgos corrupción.</p> |

Elaboración propia OCI. Fuente: Suit VISION Empresarial Fecha de corte: 30 de junio de 2022

En conclusión, la Oficina de Control Interno observó que al corte del 30 de junio de 2022 el FONCEP registró en la matriz de riesgos un total de 100 riesgos correspondientes a las tipologías de proceso, corrupción, seguridad de la información, metas y resultados, ambientales, seguridad y salud en el trabajo, fiduciarios y SARLAFT. Se observó que la matriz de riesgos publicada en el vínculo de transparencia y acceso a la información pública de la página web contiene 99 riesgos, razón por la cual **se recomienda** actualizar la matriz de riesgos V2 publicada en el portal web del FONCEP, de tal manera que incluya la totalidad de riesgos vigentes y la descripción total de los controles con los atributos de eficiencia e informativos, esto de acuerdo con las recomendaciones dadas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

Adicionalmente, en aplicación del rol de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno evaluó durante el segundo trimestre de 2022 el 54% de los 225 controles establecidos para 100 riesgos asociados a 21 procesos de la entidad, presentando en los casos requeridos, recomendaciones para el fortalecimiento de los controles.

Los resultados de la verificación realizada a la gestión del riesgo segundo trimestre 2022 podrá ser consultada en el Anexo 1- “Seguimiento matriz de riesgos - Segundo trimestre corte junio 30 de 2022 – FONCEP Oficina de Control Interno 2022”, que se adjunta al presente informe.

6.2. Reportes de monitoreo y materialización de riesgos.

6.2.1. Alertas generadas por la primera línea (Líderes de Proceso) y segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación)

Teniendo en cuenta lo dispuestos en el manual de gestión del riesgo MOI-EST-PES-002 vigente en el *CAPITULO 4: RIESGOS DE METAS Y RESULTADOS, DE CORRUPCIÓN Y DE PROCESO –Materialización de riesgos*, la OCI observó la materialización de los siguientes riesgos en la herramienta SVE:

Tabla 2. Riesgos con reporte de materialización segundo trimestre 2022.

| | Riesgos | Fecha materialización | Fecha reporte VISION | Procesos |
|----|---|-------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| 1. | Respuestas inadecuadas a PQRS (Proceso) | 29 de junio de 2022 | 03 de junio de 2022 | Servicio al ciudadano |
| 2. | Reporte de información imprecisa a entes externos (Proceso) | 23 de marzo de 2022 | 19 de abril de 2022 | Gestión de funcionamiento y operación |
| 3. | Baja satisfacción de los usuarios con los servicios tecnológicos (metas y resultados) | 31 de diciembre de 2021 | 28 de abril de 2022 | Gestión de servicios TI. |

Fuente: VISION. Fecha corte: 30 de junio de 2022

Se recomienda dar cumplimiento a las actividades programadas por cada responsable para el fortalecimiento de controles correspondiente a los reportes de materialización, esto con el fin de subsanar las causas raíz y procurar por la mejora continua de la gestión del riesgo de los procesos.

6.2.2. Alertas, recomendaciones y hallazgos generados por órganos de control interno y externo

Resultado de las auditorías y seguimientos adelantados durante el segundo trimestre de 2022 por la Oficina de Control Interno, se generó el siguiente hallazgo, del cual no se ha establecido plan de mejoramiento a la fecha de seguimiento:

Tabla 3. Hallazgos y/o alertas de materialización registradas por la OCI – Segundo trimestre 2022.

| Auditoría y/o seguimiento | Hallazgos- Alerta de Materialización | Proceso(s) que impacta(n) | Riesgo que impacta | Reporte de Materialización | |
|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------------|------------------------------------|
| | | | Matriz de Riesgos | SI/NO | Fortalecimiento de Controles en PM |
| OCI | Informes OCI | | | | |

| Auditoría y/o seguimiento | Hallazgos- Alerta de Materialización | Proceso(s) que impacta(n) | Riesgo que impacta | Reporte de Materialización | |
|--|---|--|--|----------------------------|------------------------------------|
| OCI | Informes OCI | | Matriz de Riesgos | SI/NO | Fortalecimiento de Controles en PM |
| Evaluación integral al Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB. Primer trimestre 2022 | Tiempos excedidos de respuesta a solicitudes de consultas de cuotas partes pensionales radicadas en FONCEP. | Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales (GRPOP) | “Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado” | No | No |

Fuente: Informes de auditorías y seguimientos segundo trimestre 2022. Fecha de corte: 30 de junio de 2022

Teniendo en cuenta que a la fecha no se evidencian acciones de materialización y/o análisis de causas del hallazgo configurado, la Oficina de Control Interno **reitera las recomendaciones** generadas a la primera línea, en cuanto a la aplicación de los lineamientos establecidos en el “Manual para el análisis de causas y formulación de acciones/actividades preventivas, correctivas y de mejora” código: MOI-EST-MIP-007 V1, se deberá realizar “el análisis de causas y la formulación de actividades preventivas, correctivas y de mejora dentro de un plazo prudencial para atender los hallazgos, observaciones o recomendaciones según corresponda, no mayor a diez 10 días hábiles”.

Finalmente, es de mencionar la importancia de las recomendaciones generadas por la OCI y que se encuentran relacionadas en los informes de auditorías y seguimientos radicados en el segundo trimestre de 2022 publicados en el botón de transparencia y acceso a la información pública, los cuales pueden ser consultados en el link: https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=204&field_fecha_de_emision_documento_value=All y que hacen referencia al cumplimiento normativo, de procedimientos y manuales, así como al fortalecimiento de controles, las cuales permiten mejorar la gestión de riesgos por parte de la primera y segunda línea de defensa en la medida que sean acogidas por los responsables de proceso y se establezcan acciones derivadas de éstas.

Ahora bien, **se recomienda** tener en cuenta los hallazgos que se determinaron en el informe final de la auditoria de Desempeño Código 77 de la Contraloría de Bogotá, con el fin de adelantar lo pertinente respecto al análisis de causas y/o materialización de riesgos si hay lugar.

6.2.3. Verificación del cumplimiento al manual y política de gestión del riesgo.

Teniendo en cuenta lo definido en el manual de gestión del riesgo del FONCEP vigente, la OCI verificó el cumplimiento a las responsabilidades definidas para cada una de las líneas de defensa, registrando lo siguiente:

Tabla 4. Verificación cumplimiento manual de gestión del riesgo FONCEP.

| Línea de Defensa | Evidenciado OCI | Recomendaciones |
|------------------|-----------------|-----------------|
|------------------|-----------------|-----------------|

| Línea de Defensa | Evidenciado OCI | Recomendaciones |
|--------------------------|--|--|
| Línea Estratégica | <ul style="list-style-type: none"> Se han presentado informes y resultados de la Gestión del Riesgo ante la Junta Directiva, Comité de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. | Continuar con el fortalecimiento del aseguramiento y supervisión al cumplimiento de la política de Gestión del Riesgo de la Entidad. |
| Primera Línea | <ul style="list-style-type: none"> El 100% de los procesos monitorearon los riesgos definidos en la matriz de riesgos del FONCEP. Se registraron 3 materializaciones de riesgos informados por los líderes de proceso en la herramienta VISION. Se observó la participación activa de los enlaces designados por los líderes de proceso en las actividades de socialización adelantadas por la OAP respecto con la gestión del riesgo. | Continuar con el fortalecimiento de las actividades al interior de los procesos y áreas la cuales permitan: <ul style="list-style-type: none"> -Gestionar de manera directa en el día a día los riesgos de la entidad. -Reportar a la segunda línea avances y dificultades de la gestión del riesgo, además de los riesgos materializados. -Garantizar que los informes de monitoreo se realicen de manera adecuada respecto al cargue de la totalidad de las evidencias que soporten la ejecución de los mismos. - Priorizar la materialización de riesgos asociados con los hallazgos de la OCI o de la Contraloría de Bogotá dejando evidencias claras las cuales permitan un seguimiento adecuado. |
| Segunda Línea | <ul style="list-style-type: none"> Se adelantaron actividades de asesoría y acompañamiento en la priorización de riesgos las cuales permitieron revisar y ajustar los riesgos seleccionados para cada uno de los procesos. Se realizó seguimiento al monitoreo adelantado por la primera línea y segunda línea de defensa (riesgos proceso, seguridad de la información, contractuales, ambientales y seguridad y salud en el trabajo), informe que se remitió el día 26 de julio de 2022 con el ID476917. | Fortalecer actividades que permitan: <ul style="list-style-type: none"> -Continuar con actividades que permitan asegurar que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados y se ejecuten apropiadamente. -Socializar los resultados de la gestión del riesgo (mapa e informes) a los grupos de valor. - Impulsar la cultura de gestión del riesgo - Fortalecer las actividades de reporte de materialización por parte de la primera línea de defensa. |
| Tercera Línea | <ul style="list-style-type: none"> Se proporciona información periódicamente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno a través de los informes de auditorías y seguimientos, así como también en las reuniones de coordinación del equipo directivo y Comité Institucional de Control Interno. | Continuar con actividades de fortalecimiento que permitan en conjunto con la OAP asesorar a la primera línea de defensa. |

Fuente: Manual de Gestión del Riesgo V11. Fecha de corte: 30 de junio de 2022..

7. Verificación a la efectividad de los controles

Con el fin de verificar la eficacia y la efectividad de los controles asociados a la gestión del riesgo en el FONCEP, la OCI realizó revisión al riesgo identificado en el proceso de Planeación Estratégica, para el cual se identificaron los siguientes controles:

Tabla 4. Riesgo “Materialización de riesgos no identificados”.

| Riesgo | Controles |
|---|--|
| Materialización de riesgos no identificados | Asegurar la entrega de información y conocimiento de los elementos de planeación y gestión |
| | Validar la calidad y pertinencia de la asesoría. |
| | Garantizar la socialización de información institucional y del proceso importante a los colaboradores. |

Fuente: Elaboración propia. Fecha de corte: 30 de junio de 2022.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP V11 en el capítulo 4. Riesgos de metas y resultados, de corrupción y de proceso – Evaluación y valoración, respecto a los criterios que se deben tener en cuenta para el diseño de los controles asociados a los atributos de eficiencia e informativos, la OCI evidenció lo siguiente:

Tabla 5. Verificación atributos de eficiencia e informativos.

| Atributos | Criterios | Observación OCI |
|--------------|--|---|
| Eficiencia | Tipo: Preventivo, detectivo o correctivo | Se registran 2 controles preventivos y 1 detectivo |
| | Implementación: Automático o manual | Los controles se ejecutan de forma manual |
| Informativos | Documentado o sin documentar | Los controles se encuentran documentados |
| | Frecuencia continua o aleatoria de ejecución | La ejecución de los controles se realiza de forma continua |
| | Evidencia con registro o sin registro | Se evidenció registros de ejecución en el monitoreo realizado con corte al 30 de junio de 2022. |

Elaboración propia. Fuente VISION. Fecha de corte 30 de junio de 2022.

Revisada la información registrada en la plataforma Suite Visión Empresarial (SVE) del riesgo anteriormente enunciado, se observó el monitoreo realizado por el responsable del proceso con los soportes de la ejecución de los controles.

Conclusiones

La Oficina de Control Interno observó durante el segundo trimestre de 2022 el fortalecimiento de las actividades de monitoreo, estableciendo que el sistema de control interno es adecuado, no obstante, persisten riesgos y controles que presentan debilidades en su pertinencia y cobertura, razón por la cual se adjunta al presente informe el *Anexo 1: Seguimiento matriz de riesgos operacionales, seguridad de la información, metas y resultados, ambientales y fiduciarios con corte al 30 de junio de 2022 – FONCEP*, mediante el cual se registran los riesgos y controles verificados por la OCI durante el periodo, se detalla el estado actual y las recomendaciones generadas en cuanto hace relación a la efectividad de los controles, esto con el fin de que sean tenidas en cuenta por la primera y segunda línea de defensa para la mejora continua de la gestión del riesgo del FONCEP.

Los resultados de la revisión documental realizada en este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren solo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

Recomendaciones



- Continuar con la revisión y ajustes a los riesgos y controles que siguen presentando debilidades en el mapa de riesgos del FONCEP.
- Fortalecer el ejercicio de materialización de los riesgos a partir de las fuentes de información establecidas en el manual de gestión del riesgo vigente.
- Fortalecer permanentemente los controles y establecer acciones frente a las observaciones, recomendaciones y alertas generadas por los órganos de control interno y externo, para evitar posible materialización de riesgos.
- Verificar y ajustar las acciones definidas en los planes de mejoramiento interno producto de los hallazgos configurados por la OCI y que a la fecha continúan sin subsanar la causa raíz permitiendo la posible materialización de los riesgos.
- Establecer acciones frente a las observaciones, recomendaciones y alertas generadas por los órganos de control interno y externo, para evitar la materialización de riesgos.
- Adelantar análisis de causas y/o materialización de los riesgos de los hallazgos del informe final de la auditoría de Desempeño Código 77 de la Contraloría de Bogotá.
- Atender las recomendaciones dadas en el “Segundo informe de programa de dinamización para la racionalización de trámites del Distrito Capital” radicado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en lo que respecta la identificación de riesgos en trámites, OPA y consultas de información, de acuerdo con la Estrategia de prevención de riesgos de corrupción que da cumplimiento al artículo 11 del Decreto 189 de 2020.
- Actualizar la matriz de riesgos V2 publicada en el portal web del FONCEP en lo referente a la totalidad de riesgos vigentes y la descripción total de los controles con los atributos de eficiencia e informativos, esto de acuerdo con las recomendaciones dadas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

| Actividad | Nombre | Cargo | Dependencia | Firma |
|-----------------|---------------------------------|---------------------------|----------------------------|-------|
| Revisó y aprobó | Alexandra Yomayusa Cartagena | Jefe | Oficina de Control Interno | |
| Proyectó | Luisa Fernanda Puerta Benavides | Contratista especializada | Oficina de Control Interno | |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|-----------------------------------|---|----|---|---------------|--|------------------------------------|---------------|----------|--|
| | | | | | Evaluación controles informes OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Asesoría Jurídica | Emisión de conceptos jurídicos no ajustados a la normatividad legal vigente | 1 | Mantener actualizados a los funcionarios y colaboradores, respecto a la normatividad aplicable a los procesos bajo su responsabilidad | Moderada | La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022. | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. |
| | | 2 | Verificar la coherencia e interpretación de la norma hecha por el abogado que proyecta el concepto | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. |
| Defensa Judicial | Contingente Judicial sin calificar | 1 | Asegurar el seguimiento de la calificación de la totalidad de los procesos activos en contra de FONCEP | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Seguimiento a contingentes judiciales radicado ID: 451563 del 4 de marzo y ID462774 del 4 de mayo de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el informe de Seguimiento a contingentes judiciales radicado ID: 451563 del 4 de marzo y ID462774 del 4 de mayo de 2022, especialmente en lo relacionado con la documentación de los controles. |
| | | 2 | Asegurar la difusión de las fechas de apertura y cierre del módulo para realizar la calificación del contingente Judicial en SIPROJ | | | Si | No | Si | |
| Gestión Contractual | Adelantar procesos contractuales sin el debido cumplimiento de la normatividad de contratación estatal vigente | 1 | Verificar y validar: a) que los procesos de contratación se encuentren incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones del FONCEP; h) la | Alta | La Oficina de Control Interno adelantó verificación a la efectividad de los controles en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022 |
| | | 2 | Asegurar la actualización de la documentación interna de los procesos a cargo de la OAJ | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Garantizar el conocimiento de las funciones y responsabilidades de las áreas respecto a la estructuración de los procesos de contratación | | | Si | No | Si | |
| | | 4 | Garantizar el conocimiento de los lineamientos sobre la gestión contractual por parte de las áreas | | | Si | No | Si | |
| | | 5 | Validar la información profesional y laboral del proveedor y garantizar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia) | | | Si | No | Si | |
| Gestión Contractual | Declaratoria desierta de los procesos de selección por causas imputables a la entidad o sus colaboradores. | 1 | Verificar y validar: a) que los procesos de contratación se encuentren incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones del FONCEP; b) la coherencia entre los documentos entregados (estudios previos, análisis de sector, la matriz de riesgos, ficha técnica y/o estudio de mercado) y el objeto contractual, la necesidad planteada, requisitos habilitantes y evaluación del proceso; c) que las especificaciones del proceso a adelantar, se encuentren acorde con la normatividad legal vigente; d) finalmente, la correcta estructuración de los estudios previos y análisis del sector. | Alta | La Oficina de Control Interno adelantó verificación a la efectividad de los controles en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022 |
| Gestión Contractual | Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales | 1 | Asegurar la difusión general de información sobre el rol de supervisor | Alta | La Oficina de Control Interno adelantó verificación a la efectividad de los controles en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Sin embargo en se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022, específicamente en las observaciones registradas específicamente para el control "Asegurar la difusión general de información sobre el rol de supervisor" esto de acuerdo con lo hallado por la OCI. |
| | | 2 | Asegurar el cumplimiento de las funciones de supervisión. | | | Si | No | Si | |
| Gestión de Cobro de Cuotas Partes | Pérdidas económicas por la imposibilidad en la gestión de cobro, imputación y gestión de novedades de las cuotas partes | 1 | Remitir cuotas por cobrar para iniciar proceso coactivo | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo en el proceso |
| | | 2 | Identificación y verificación de los pagos pendientes de imputación | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Seguimiento al recaudo de cuentas de cobro de cuotas partes | | | Si | No | Si | |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|--|---|----|---|---------------|---|------------------------------------|---------------|----------|--|
| | | | | | Evaluación controles informes OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Gestión de Cobro de Cuotas Partes | Sanciones legales por prescripción del cobro de cuotas partes pensionales | 1 | Remitir cuotas por cobrar para iniciar proceso coactivo | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo en el proceso |
| | | 2 | Seguimiento a prescripciones reportadas | | | Si | No | Si | |
| Gestión de funcionamiento y operación | Recursos físicos no tecnológicos insuficientes o mal administrados para la operación de la entidad. | 1 | Realizar conciliación de los saldos de los bienes del FONCEP | Moderada | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad del control en el informe de Informe de seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto cuarto trimestre de 2021 radicado con ID449568 del 24 de febrero ID 464390 del 11 de mayo de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto radicado con ID 464390 del 11 de mayo de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia |
| | | 2 | Asegurar la identificación de necesidades de cada dependencia | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Realizar inspección a los recursos físicos no tecnológicos necesarios para la operación de la entidad | | | Si | No | Si | |
| Gestión de funcionamiento y operación | Reporte de Información Imprecisa a entes externos. | 1 | Verificar la coherencia de la información | Alta | La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022. | Si | No | Si | El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. Se evidenció reporte de materialización en VISION el 19 de abril de 2022, se recomienda dar cumplimiento a las actividades programadas por cada responsable para el fortalecimiento de controles correspondiente a cada reporte de materialización, esto con el fin de subsanar las causas raíz y procurar por la mejora continua de la gestión del riesgo de los procesos. El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. De igual manera se recomienda revisar y ajustar la redacción del riesgo teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo en lo que respecta a la desviación. |
| | | 2 | Validar la consistencia de la información | | | | | | |
| Gestión de jurisdicción coactiva | Inadecuada defensa en los procesos coactivos contra el FONCEP | 1 | Garantizar el informar las características y tiempos de envío de información | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe del primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control es detectivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar el control y tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero de 2022 e informe del primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión de jurisdicción coactiva | Prescripción a la acción de cobro de cuotas partes | 1 | Verificar la oportunidad de cobro de cuotas partes | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control es detectivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 El control es detectivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| | | 2 | Verificar permanentemente el cumplimiento de los tiempos de notificación. | | | Si | No | Si | |
| Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales | Entrega de información inconsistente en los reportes oficiales | 1 | Conciliación y validación de la información. | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo en el proceso |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|--|---|----|--|---------------|---|------------------------------------|---------------|----------|---|
| | | | | | Evaluación controles informes OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales | Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado | 1 | Asegurar el conocimiento y unificación de normatividad | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022, es importante resaltar que el proceso modificó los controles "Revisión de normatividad vigente y aplicable", "Verificación del acto administrativo" y "Revisión de la liquidación o comprobantes de pago para la inclusión en la nómina de pensionados". Los controles nuevos serán verificados por la OCI en la evaluación integral periódica que se adelantada en cumplimiento del PAA. | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo en el proceso |
| | | 2 | Asegurar la correcta emisión del acto administrativo o respuesta que corresponda | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Verificación del estado pensional del solicitante (G.Pensiones) | | | Si | No | Si | |
| | | 4 | Verificación del estado pensional del solicitante (Nómina) | | | Si | No | Si | |
| | | 5 | Verificar el registro de las novedades | | | Si | No | Si | |
| Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales | Incumplimiento en tiempos de pago de obligaciones pensionales. | 1 | Revisión de la trazabilidad desde la radicación, asignación hasta el trámite gestionado. | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| | | 2 | Priorización de la asignación y atención de solicitudes pensionales | | | Si | No | Si | |
| Gestión de servicios TI | Soluciones de tecnologías de la información y comunicaciones inadecuadas o que no apoyen el cumplimiento de los objetivos de la entidad. | 1 | Brindar apoyo y/o asesoría en la realización de la especificación funcional. | Moderada | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de seguimiento al cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a derechos de autor de software corte diciembre 2021 y reporte 2022, radicado con ID 453843 del 16 de marzo de 2022, así como también en informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 2 | Garantizar la definición de los requisitos habilitantes adecuados | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Incluir la información relevante de la OIS en el repositorio. | | | Si | No | Si | |
| | | 4 | Priorizar de acuerdo con el presupuesto las contrataciones de personal de la oficina. | | | Si | No | Si | |
| Gestión documental | Expedientes físicos, híbridos y electrónicos sin el cumplimiento de los requerimientos técnicos y legales de gestión documental que garantice el acceso de la información | 1 | Asegurar el conocimiento de la gestión documental | Alta | La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022. | Si | No | Si | El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |
| | | 2 | Asegurar la ejecución contractual de apoyo a la gestión documental | | | Si | No | Si | El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |
| | | 3 | Asegurar la integridad, orden y disposición final de los documentos | | | Si | No | Si | El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| Gestión financiera | Entrega de información financiera errónea o inexacta | 1 | Garantizar que la información se registre en los tiempos establecidos. | Alta | La Oficina de Control Interno, evaluó la efectividad de los controles en los informes finales de estados financieros radicado con ID451557 del 4 de marzo y ID470093 del 14 de junio de 2022 | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar los controles y tener en cuenta las observaciones generadas en el informe final estados financieros corte 30 de abril de 2022 radicado con ID470093 del 14 de junio de 2022, esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo del proceso. |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|------------------------|--|----|---|---------------|---|------------------------------------|---------------|----------|--|
| | | | | | Evaluación controles informes OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Gestión financiera | Información financiera inconsistente con los hechos económicos. | 1 | Asegurar el conocimiento de las políticas contables | Moderada | La Oficina de Control Interno, evaluó la efectividad de los controles en los informes finales de estados financieros radicados con ID451557 del 4 de marzo y ID470093 del 14 de junio de 2022 e informe de evaluación integral informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar los controles y tener en cuenta las observaciones generadas en el informe final estados financieros corte 30 de abril de 2022 radicado con ID470093 del 14 de junio de 2022, esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo del proceso. |
| | | 2 | Verificar la coherencia de la información registrada contablemente | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar los controles y tener en cuenta las observaciones generadas en el informe final estados financieros corte 30 de abril de 2022 radicado con ID470093 del 14 de junio de 2022, esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo del proceso. |
| Gestión financiera | Pago erróneo de una acreencia | 1 | Validar la información de las acreencias constituidas. | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar los controles y tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Evaluación Integral primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Pagos tardíos en obligaciones pensionales | | Asegurar que la entidad registre la información adecuadamente | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero de 2022 e informe de evaluación integral informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar los controles y tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Evaluación Integral primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| | | | Garantizar la solicitud a tiempo de recursos mediante revisión de cronograma | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar los controles y tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Evaluación Integral primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos | 1 | Asegurar que las cuentas bancarias se encuentren conciliadas respecto a los patrimonios autónomos | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero de 2022 e informe de evaluación integral informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control es detectivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar el control, así como dar cumplimiento a la descripción del mismo de acuerdo con lo establecido al Manual de Gestión del Riesgo vigente (Responsable, periodicidad, acción, desviación y evidencia) y tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Sobreestimación y/o subestimación de ingreso y del gasto | 1 | Garantizar la correcta definición de cifras por parte de las áreas | Extrema | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad del control en el informe de Informe de seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto cuarto trimestre de 2021 radicado con ID449568 del 24 de febrero y ID 464390 del 11 de mayo de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. De acuerdo con el registro de monitoreo el proceso informó: "(...) este control ya se ejecuto con la programación presupuestal realizada en diciembre de 2021, se realiza anualmente." Se recomienda documentar el control y tener en cuenta las observaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe ID 464390 del 11 de mayo de 2022 correspondiente al primer trimestre de la vigencia. |
| Planeación estratégica | Materialización de riesgos no identificados | 1 | Asegurar la entrega de información y conocimiento de los elementos de planeación y gestión | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en los informes de Seguimiento al monitoreo y materialización de riesgos radicados con los ID443685 del 31 de | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones y recomendaciones generadas por la OCI en el informe de Seguimiento al monitoreo y materialización de riesgos radicado con el ID461448 del 28 de abril de |
| | | 2 | Validar la calidad y pertinencia de la asesoría | | | Si | No | Si | |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Evaluación controles informes OCI | Seguimiento OCI | | | |
|-----------------------|---|----|--|---------------|--|------------------------------------|---------------|----------|---|
| | | | | | | Estado de los controles del riesgo | | | |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | Observación |
| | | 3 | Garantizar la socialización de información institucional y del proceso importante a los colaboradores | Alta | enero y ID461448 del 28 de abril de 2022 | Si | No | Si | 2022. |
| Servicio al ciudadano | Deterioro de las experiencias positivas de los grupos de valor de la entidad. | 1 | Asegurar la gestión adecuada de las PQRS | Alta | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 |
| | | 2 | Asegurar la actualización de la información personal de los grupos de valor de FONCEP | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Validar el contenido de los derechos de petición, o trámites o servicios | | | Si | No | Si | |
| | | 4 | Divulgar información de interés y clave para la operación y el funcionamiento de Servicio al Ciudadano | | | Si | No | Si | |
| Servicio al ciudadano | Entrega tardía e incorrecta de los productos o respuestas en el marco de los trámites y servicios de la Entidad | 1 | Asegurar la respuesta correcta en los términos establecidos | Alta | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 |
| | | 2 | Asegurar la clasificación correcta de trámites y servicios | | | Si | No | Si | |
| Servicio al ciudadano | Respuestas inadecuadas a PQRS | 1 | Asegurar la gestión adecuada de las PQRS | Moderada | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se evidenció reporte de materialización en VISION el 03 de junio de 2022, se recomienda dar cumplimiento a las actividades programadas por cada responsable para el fortalecimiento de controles correspondiente a cada reporte de materialización, esto con el fin de subsanar las causas raíz y procurar por la mejora continua de la gestión del riesgo de los procesos. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022, especialmente en lo relacionado con la observación asociada a las respuestas a requerimientos ciudadanos sin el cumplimiento de los presupuestos de ley. |
| | | 2 | Validar el contenido de los derechos de petición e identificar el encargado de dar respuesta y tipo de solicitud | | | Si | No | Si | |

Revisó y aprobó: Alexandra Yomayaza Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Luisa Fernanda Puerta Benavides - Contratista Especializado

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|-----------------------------------|---|----|---|---------------|--|------------------------------------|---------------|----------|--|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Defensa Judicial | Pérdida de disponibilidad e integridad de los activos de información (base de datos BUPF) del proceso de Defensa Judicial | 1 | Validar con la OIS la activación y actualización de los antivirus en los computadores de la Oficina Asesora Jurídica | Extrema | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Seguimiento a contingentes judiciales radicado ID: 451563 del 4 de marzo y ID462774 del 4 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar el control y tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Seguimiento a contingentes judiciales radicado ID462774 del 4 de mayo de 2022 |
| | | 2 | Garantizar la seguridad de la información registrada en la base de procesos Judiciales (BUPF) | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución. Se recomienda documentar el control y tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Seguimiento a contingentes judiciales radicado ID462774 del 4 de mayo de 2022 |
| Gestión Contractual | Pérdida de disponibilidad e integridad de los activos de información (carpeta compartida y base de datos) del proceso de Gestión Contractual | 1 | Verificar que solo los usuarios autorizados, tengan acceso a la carpeta compartida y a la base de contratos | Alta | La Oficina de Control Interno adelantó verificación a la efectividad de los controles en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones relacionadas en el informe de Verificación a la contratación (etapas de planeación, selección, contratación y ejecución) radicado con ID457856 el 04 de abril de 2022 |
| | | 2 | Verificar que la OIS realiza periódicamente un backup de la información registrada en la carpeta compartida de contratación | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Validar con la OIS la activación y actualización de los antivirus en los computadores de la Oficina Asesora Jurídica | | | Si | No | Si | |
| Gestión de cobro de cuotas partes | Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información del proceso de Gestión de Cobro de Cuotas Partes | 1 | Solicitud de Backups | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. |
| | | 2 | Control de acceso y retiro de los usuarios del área de cobro de cuotas partes | | | Si | No | Si | |
| Gestión de Comunicaciones | Afectación a la reputación o percepción de la marca de la Entidad en los grupos de valor o de interés | 1 | Verificar la protección contra la falsificación de direcciones mediante RQ | Extrema | La Oficina de Control Interno evaluará la efectividad de los controles en la vigencia 2022 | Si | No | Si | El control es detectivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |
| Gestión de Comunicaciones | Pérdida de la integridad de los activos de información (página web e intranet) del proceso de Gestión de Comunicaciones. | 1 | Verificar los permisos en la intranet y página web mediante RQ | Alta | La Oficina de Control Interno evaluará la efectividad de los controles en la vigencia 2022 | Si | No | Si | El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |
| | | 2 | Verificar la protección contra ataques cibernéticos mediante RQ | | | Si | No | Si | El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |
| Gestión de jurisdicción coactiva | Perdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información (carpeta compartida Base Definitiva (IATLAS y del área de Cobro Coactivo) | 1 | Verificar que solo los usuarios asignados al área tengan acceso a la carpeta compartida | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre 2022 con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. |
| Gestión de reconocimiento y pago | Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información | 1 | Solicitud de Backups | Extrema | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|-----------------------------|---|----|--|---------------|---|------------------------------------|---------------|----------|---|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| de obligaciones pensionales | del proceso Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales | 2 | Validación de usuarios | Extrema | segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero y ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 esto con el fin de mejorar la gestión del riesgo en el proceso |
| Gestión de servicios TI | Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información de Gestión de Servicios TI. | 1 | Asegurar la asignación o retiro de acceso a los activos de información de la entidad | Extrema | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 2 | Verificar que los backups se encuentren en buen estado | | | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 3 | Asegurar la correcta clasificación de los activos de la Información del FONCEP | | | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 4 | Asegurar que los colaboradores de la entidad tengan información relacionada con el funcionamiento y uso de las herramientas de Microsoft | | | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 5 | Asegurar la parametrización. | | | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 6 | Garantizar el correcto funcionamiento del antivirus | | | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 1 | Asegurar la actualización la definición de roles y sus permisos de los activos de información de gestión financiera | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. Se recomienda documentar el control y tener en cuenta las observaciones relacionadas en los informes finales de estados financieros radicados con ID451557 del 4 de marzo y ID470093 del 14 de junio de 2022, esto con el fin de continuar con la mejora continua de la gestión del riesgo. |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|------------------------|--|----|---|---------------|--|------------------------------------|---------------|----------|---|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Gestión Financiera | Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información del proceso de gestión financiera | 2 | Garantizar el funcionamiento del antivirus con el resguardo de los activos de la información del proceso de gestión financiera | Baja | La Oficina de Control Interno, evaluó la efectividad de los controles en los informes finales de estados financieros radicados con ID451557 del 4 de marzo y ID470093 del 14 de junio de 2022 | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. Se recomienda documentar el control y tener en cuenta las observaciones relacionadas en los informes finales de estados financieros radicados con ID451557 del 4 de marzo y ID470093 del 14 de junio de 2022, esto con el fin de continuar con la mejora continua de la gestión del riesgo. |
| | | 3 | Garantizar la solicitud del procedimiento del back up a la oficina de informática con el resguardo de los activos de la información del proceso de gestión financiera | | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Seguimiento a planes, programas y proyectos - Seguimiento metas PDD radicado con ID443401 del 28 de enero y ID461658 del 28 de abril de 2022 | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. Se recomienda documentar el control y tener en cuenta las observaciones relacionadas en los informes finales de estados financieros radicados con ID451557 del 4 de marzo y ID470093 del 14 de junio de 2022, esto con el fin de continuar con la mejora continua de la gestión del riesgo. |
| Planeación estratégica | Pérdida de la integridad de los activos de información (Carpeta compartida - Repositorio OAP) del proceso Planeación Estratégica | 1 | Asegurar el cumplimiento de los criterios de disposición y contenido, archivando la información resultante y dispuesta en los activos de información (Carpeta compartida en red - Repositorio OAP) teniendo en cuenta los criterios definidos | Baja | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Seguimiento a planes, programas y proyectos - Seguimiento metas PDD radicado con ID443401 del 28 de enero y ID461658 del 28 de abril de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el informe de Seguimiento a planes, programas y proyectos - Seguimiento metasPDD radicado con ID461658 del 28 de abril de 2022 |
| | | 2 | Asegurar los permisos de acceso, consulta y modificación en los activos de información (Carpeta compartida en red - Repositorio OAP), mediante la solicitud de RQ a la OIS | | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 |
| Servicio al ciudadano | Pérdida de la integridad de los activos de información (PQRSD y carpeta compartida) del proceso de Servicio al Ciudadano | 1 | Verificar los permisos de la carpeta compartida mediante RQ | Moderada | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 |
| | | 2 | Verificar los permisos de los sistemas relacionados con PQRSD mediante RQ | | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en el Informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con el ID469204 el 9 de junio de 2022 |

Revisó y aprobó: Alexandra Yomayaza Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Luisa Fernanda Puerta Benavides - Contratista Especializado

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|--|--|----|--|---------------|--|------------------------------------|---------------|----------|---|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Administración del sistema de MIPG | Incumplimiento del ciclo de transferencia de la gestión del conocimiento crítico identificado. | 1 | Asegurar el seguimiento a la generación de los productos de conocimiento | Alta | La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022. | Si | No | Si | El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |
| | | 1 | Asegurar que se cuente con la validación requerida. | Alta | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en los informes de Evaluación por dependencias 2021 radicado con el ID: 443629 el 31 de enero de 2022 e informe de Seguimiento a planes, programas y proyectos - Seguimiento metas PDD radicado con ID443401 del 28 de enero de 2022 y ID461658 del 28 de abril de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en los informes ya mencionados. |
| | | 2 | Asegurar la entrega de información y conocimiento de los elementos de planeación y gestión | | | Si | No | Si | |
| Planeación Estratégica | Implementación parcial del modelo de planeación orientado resultados | 3 | Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas | | | Si | No | Si | |
| Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales | Implementación parcial hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional | 1 | Ejecución contractual | Alta | La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022. | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| | | 2 | Verificación del cumplimiento de entrega de información de las entidades | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| | | 3 | Seguimiento trimestral de la meta gerenciada | | | Si | No | Si | El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| | | 4 | Mesas técnicas de acercamiento | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| | | 5 | Programación de recursos | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| | | 6 | Seguimiento mensual del avance de plan de acción | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| | | 7 | Mesas técnicas de seguimiento | | | Si | No | Si | El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución en informe de monitoreo. |
| | | 1 | Validar la calidad y pertinencia de los servicios tecnológicos prestados. | | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 2 | Asegurar la calidad y los tiempos del servicio prestado. | | | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | | |
|-------------------------|--|----|---|---------------|---|------------------------------------|---------------|----------|---|---|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación | |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | | |
| Gestión de servicios TI | Baja satisfacción de los usuarios con los servicios tecnológicos | 3 | Asegurar la entrega de la información relevante de la OIS. | Baja | Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 de los controles "Analizar los resultados de la encuesta de satisfacción al usuarios." y "Hacer un seguimiento de los casos para verificar la calidad y los tiempos del servicio prestado.", sin embargo el proceso modificó sus controles en el mes de junio, razón por la cual la OCI realizará la correspondiente verificación en el segundo semestre de 2022. | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 | |
| | | 4 | Asegurar que los colaboradores de la entidad tengan información relacionada con el funcionamiento y uso de las herramientas de Microsoft y GLPI | | | Si | No | Si | | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 5 | Asegurar la adecuada planeación al momento de definir las actividades del plan de acción de la OIS. | | | Si | No | Si | | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| Gestión de servicios TI | Cumplimiento parcial del plan de acción de la OIS | 1 | Asegurar la realización del seguimiento de las metas institucionales. | Extrema | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 de los controles "Analizar los resultados de la encuesta de satisfacción al usuarios." y "Hacer un seguimiento de los casos para verificar la calidad y los tiempos | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 | |
| | | 2 | Asegurar la adecuada planeación al momento de definir las actividades del plan de acción de la OIS. | | | Si | No | Si | | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| | | 3 | Asegurar la contratación oportuna y la ejecución presupuestal de la OIS de inversión durante la vigencia. | | | Si | No | Si | | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 |
| Gestión de servicios TI | Indisponibilidad de infraestructura fuera de los términos definidos por la OIS | 1 | Asegurar la revisión del inventario de logs. | Extrema | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en el informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas en el informe informe de auditoría al cumplimiento de las disposiciones vigentes y avance en la implementación de las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital radicado con ID467365 el 01 de junio de 2022 | |
| | | 2 | Asegurar la adecuada coordinación y comunicación para realizar un cambio. | | | Si | No | Si | | |
| | | 3 | Asegurar un mantenimiento preventivo o correctivo en el fluido eléctrico (planta, UPS), redes y comunicaciones (enlaces de fibra óptica, cableado), condiciones de refrigeración (Chiller) en el centro de almacenamiento y procesamiento de información. | | | Si | No | Si | | |
| | | 4 | Asegurar el monitoreo del rendimiento de la infraestructura tecnológica de FONCEP. | | | Si | No | Si | | |
| | | 5 | Asegurar el correcto funcionamiento de las alertas relacionadas con el tiempo de respuesta, temperatura y la disponibilidad de espacio inferior al 15%. | | | Si | No | Si | | |

| Proceso | Riesgo | Nº | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|------------------------|--|----|--|---------------|--|------------------------------------|---------------|----------|---|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Observación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| | | 6 | Verificar los resultados y conclusiones de las alertas generadas o incidencias. | | | Si | No | Si | |
| Planeación estratégica | Incumplimiento de metas institucionales estratégicas | 1 | Asegurar el conocimiento del avance de los compromisos establecidos | Extrema | La Oficina de Control Interno verificó la efectividad de los controles en los informes de Evaluación por dependencias 2021 radicado con el ID: 443629 el 31 de enero de 2022, informe de Seguimiento a planes, programas y proyectos - Seguimiento metas PDD radicado con ID443401 del 28 de enero de 2022 y ID461658 del 28 de abril de 2022 e informe de seguimiento al cumplimiento del PAAC primer cuatrimestre radicado con ID464275 del 11 de mayo de 2022 | Si | No | Si | Los controles cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en los informes ya mencionados. |
| | | 2 | Asegurar la gestión de los recursos para metas estratégicas | | | Si | No | Si | |
| | | 3 | Validar la adecuada formulación y la inclusión de todas las variables importantes para la entidad en la plataforma estratégica | | | Si | No | Si | |
| | | 4 | Asegurar la consistencia en la implementación de la plataforma estratégica | | | Si | No | Si | |
| | | 5 | Asegurar la realización de seguimiento de las metas institucionales | | | Si | No | Si | |
| | Identificación parcial de programas al pensionado | 1 | Asegurar la entrega de información por parte de las entidades | Alta | La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022. | Si | No | Si | El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |

Revisó y aprobó: Alexandra Yomayaza Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Luisa Fernanda Puerta Benavides - Contratista Especializado

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|---------|---|----|--|---------------|---|------------------------------------|---------------|----------|---|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Recomendación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| N/A | Vincular personas naturales o jurídicas asociados con actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo -LA/FT | 1 | Validar la completitud de la documentación y su veracidad, mediante la revisión de los soportes que lo acreditan como idoneo y su coherencia con los requisitos habilitantes y jurídicos establecidos. | Alta | La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022. | Si | No | Si | El control es Preventivo, su ejecución es manual y continua. El control no se encuentra documentado razón por la cual se recomienda adelantar las acciones necesarias para así garantizar la correcta ejecución y seguimiento del control. |

Revisó y aprobó: Alexandra Yomayaza Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Luisa Fernanda Puerta Benavides - Contratista Especializado

| Proceso | Riesgo | N° | Controles | Zona residual | Seguimiento OCI | | | | |
|--------------------|---|----|---|---------------|--|------------------------------------|---------------|----------|--|
| | | | | | Verificación controles OCI | Estado de los controles del riesgo | | | Recomendación |
| | | | | | | Monitoreado | Materializado | Efectivo | |
| Gestión financiera | Pérdida de capacidad financiera de la fiduciaria | 1 | Asegurar que la fiduciaria mantenga la calificación, generando señales de alerta temprana en caso que se encuentre la probabilidad del desmejoramiento de la calificación | Alta | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Incumplimiento de las obligaciones contractuales específicas. | 1 | Asegurar que las inversiones se realicen de acuerdo a la estrategia, normas y políticas de inversión establecida | Baja | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Incumplimiento e inoportunidad de los flujos de caja esperados presentes y futuros de los patrimonios autónomos (Riesgo de liquidez). | 1 | Asegura la adecuada administración de la caja | Extrema | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Selección de una fiduciaria que no cumpla los requisitos de la licitación o con poca experiencia. | 1 | Asegurar la definición de requisitos habilitantes y la planeación de tiempos adecuados | Extrema | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Colusión en el proceso (Acuerdo anticompetitivo entre los proponentes) | 1 | Dejar establecido que los participantes del proceso deberán actuar con transparencia, integridad y no tolerancia a la corrupción, de acuerdo con las disposiciones de la contratación pública del Distrito. | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Variaciones negativas en el valor del portafolio. (Riesgo de mercado) | 1 | Asegurar el monitoreo de los movimientos del mercado con el objetivo de realizar cambios de estrategia de inversión anticipadamente | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |
| Gestión financiera | Posible pérdida o disminución de los activos financieros como consecuencia de que la contraparte incumpla sus obligaciones (Riesgo de Crédito y/o contraparte). | 1 | Monitorear la calificación crediticia de los emisores de títulos | Moderada | La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en el informe de Evaluación Integral segundo semestre 2022 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 | Si | No | Si | El control cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de gestión del riesgo vigente del FONCEP. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones generadas por la Oficina de Control Interno en el informe de evaluación integral segundo semestre 2021 radicado con el ID450108 del 28 de febrero e informe primer trimestre de 2022 radicado con ID: 464982 del 16 de mayo de 2022 |

| Proceso | Riesgo | Informes ID OCI |
|--|--|---------------------------------|
| Asesoría Jurídica | Emisión de conceptos jurídicos no ajustados a la normatividad legal vigente | Evaluado en el presente informe |
| Defensa Judicial | Contingente Judicial calificado fuera de términos sin calificar | 462774 |
| | Pérdida de disponibilidad e integridad de los activos de información (base de datos BUPF) del proceso de Defensa Judicial | 462774 |
| | Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero al omitir o realizar acciones en detrimento de los intereses de FONCEP | 462774 |
| Gestión Contractual | Adelantar procesos contractuales sin el debido cumplimiento de la normatividad de contratación estatal vigente | 457856 |
| | Declaratoria de desierta de los procesos de selección | 457856 |
| | Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales | 457856 |
| | Vincular personas naturales o jurídicas asociados con actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo -LA/FT | Evaluado en el presente informe |
| | Pérdida de disponibilidad e integridad de los activos de información (carpeta compartida y base de datos) del proceso de Gestión Contractual | 457856 |
| Gestión de cobro de cuotas partes | Pérdidas económicas por la imposibilidad en la gestión de cobro, imputación y gestión de novedades de las cuotas partes | 464982 |
| | Sanciones legales por prescripción del cobro de cuotas partes pensionales | 464982 |
| | Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información del proceso de Gestión de Cobro de Cuotas Partes | 464982 |
| Gestión de comunicaciones | Pérdida de la integridad de los activos de información (página web e intranet) del proceso de Gestión de Comunicaciones. | Evaluado en el presente informe |
| | Afectación a la reputación o percepción de la marca de la Entidad en los grupos de valor o de interés | Evaluado en el presente informe |
| Gestión de funcionamiento y operación | Recursos físicos no tecnológicos insuficientes o mal administrados para la operación de la entidad. | 464390 |
| | Reporte de Información Imprecisa a entes externos. | Evaluado en el presente informe |
| Gestión de jurisdicción coactiva | Inadecuada defensa en los procesos coactivos contra el FONCEP | 464982 |
| | Prescripción a la acción de cobro de cuotas partes | 464982 |
| | Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información (carpeta compartida Base Definitiva (VATLAS y del área de Cobro Coactivo) (Seguridad de la información) | 464982 |
| Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales | Entrega de información inconsistente en los reportes oficiales | 464982 |
| | Incumplimiento en tiempos de pago de obligaciones pensionales. | 464982 |
| | Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado | 464982 |
| | Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero por modificar o proveer información de expedientes pensionales. | 464982 |
| | Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por realizar el reconocimiento de una pensión de sobrevivientes a un beneficiario que no cumpla los requerimientos | 464982 |
| | Implementación parcial hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional | Evaluado en el presente informe |
| | Pérdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información del proceso Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales | 464982 |
| Gestión de servicios TI | Cumplimiento parcial del plan de acción de la OIS | 467365 |
| | Soluciones de tecnologías de la información y comunicaciones inadecuadas o que no apoyen el cumplimiento de los objetivos de la entidad. | 467365 |
| | Soluciones de tecnologías de la información y comunicaciones inadecuadas o que no apoyen el cumplimiento de los objetivos de la entidad. | 467365 |
| | Indisponibilidad de infraestructura fuera de los términos definidos por la OIS | 467365 |
| | Baja satisfacción de los usuarios con los servicios tecnológicos | 467365 |
| Gestión documental | Expedientes físicos, híbridos y electrónicos sin el cumplimiento de los requerimientos técnicos y legales de gestión documental que garantice el acceso de la información | Evaluado en el presente informe |
| Gestión financiera | Sobreestimación presupuestal de ingresos y/o subestimación del gasto | 464390 |
| | Información financiera inconsistente con los hechos económicos. | 470093 |
| | Entrega de información financiera errónea o inexacta | 464982 |
| | Perdida de la confidencialidad e integridad de los activos de información del proceso de gestión financiera | 470093 |
| | Información financiera inconsistente con los hechos económicos. | 464982 |
| | Pagos tardíos en obligaciones pensionales | 470093 |
| | Pago erróneo de una acreencia | 464982 |
| | Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos | 464982 |
| | Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio de un tercero al manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias | 464982 |
| | Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio de un tercero al manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias | 464982 |
| | Selección de una fiduciaria que no cumpla los requisitos de la licitación o con poca experiencia. | 464982 |
| | Colusión en el proceso (Acuerdo anticompetitivo entre los proponentes) | 464982 |
| | Variaciones negativas en el valor del portafolio. | 464982 |

| Proceso | Riesgo | Informes ID OCI |
|--|---|---------------------------------|
| Gestión financiera-riesgos fiduciarios | Incumplimiento de las obligaciones contractuales específicas. | 464982 |
| | Pérdida de capacidad financiera de la fiduciaria | 464982 |
| | Posible pérdida o disminución de los activos financieros como consecuencia de que la contraparte incumpla sus obligaciones | 464982 |
| | Incumplimiento e inoportunidad de los flujos de caja esperados presentes y futuros de los patrimonios autónomos | 464982 |
| Planeación Estratégica | Implementación parcial del modelo de planeación orientado resultados | 461658 |
| | Incumplimiento de metas institucionales estratégicas | 461658 467365 464275 |
| | Materialización de riesgos no identificados | 461623 |
| | Posibilidad de recibir o solicitar una dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al asignar recursos a necesidades inexistentes o sobrevaloradas o al ejecutar recursos fuera del alcance del objetivo del proyecto de inversión o de la cadena de valor de FONCEP | 461658 |
| | Incumplimiento del ciclo de transferencia de la gestión del conocimiento crítico identificado. | Evaluado en el presente informe |
| | Pérdida de la integridad de los activos de información (Carpeta compartida - Repositorio OAP) del proceso Planeación Estratégica | 461658 |
| Servicio al ciudadano | Deterioro de las experiencias positivas de los grupos de valor de la entidad. | 469204 |
| | Entrega tardía e incorrecta de los productos o respuestas en el marco de los trámites y servicios de la Entidad | 469204 |
| | Respuestas inadecuadas a PQRSD | 469204 |
| | Pérdida de la integridad de los activos de información (PQRSD y carpeta compartida) del proceso de Servicio al Ciudadano | 464982 |
| N/A | Identificación parcial de programas al pensionado | Evaluado en el presente informe |

Revisó y aprobó: Alexandra Yomayza Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Luisa Fernanda Puerta Benavides - Contratista Especializado